

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa o presentar oferta para orden contractual

Invitación Consecutivo No. **M-1091**

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
				Nombre PROPONENTE 1 AGENCIA DE VIAJES AVIATUR S.A	Nombre PROPONENTE 2	Nombre PROPONENTE 3
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Pagos combinados	Se asignaran 60 puntos quien permita pagos combinados (Monto autorizado por la universidad y la diferencia del ticket pagada por la población universitaria- Docente, Estudiante, Administrativo, Contratistas). Y a los demás (0 puntos).		60		
	Descuento	Se asignaran 40 puntos a quien ofrezca mayor porcentaje de descuento a la población universitaria (docentes, Estudiantes, Administrativos) en servicios de valor agregado, y a los demás (-10 puntos) de acuerdo al descuento ofrecido.		40		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(100) puntos		

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 11 de mayo del año 2022, se publicó en la página web de la universidad <https://contratacion.medellin.unal.edu.co/procesos-contratacion/Home.php>, la invitación M-1091 Coadyuvar con la Universidad Nacional de Colombia en el apoyo logístico y administrativo de consecución de tickets aéreos nacionales e internacionales
- La fecha de cierre de la adenda a la invitación estuvo prevista para el 13 de mayo de 2022 a las 10:00am
- A la fecha de cierre, presentó propuesta el oferente: AGENCIA DE VIAJES AVIATUR S.A.

CONCLUSIÓN:

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta recibida del oferente AGENCIA DE VIAJES AVIATUR S.A., como respuesta a la invitación a cotizar M-1091. El proponente AGENCIA DE VIAJES AVIATUR S.A. cumple a satisfacción con todos los criterios exigidos en la invitación

Fecha de elaboración: 13 de mayo de 2022

Walter Lugo Ruiz Castañeda Responsable Invitación
Firma

Walter Lugo Ruiz Castañeda Evaluador
Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.